



17
Disofo

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHÍCULOS

ESPECIE N°: 001002001

VALOR: \$ 10.00

No.: 023-DV-2016-MTS-EP

FECHA: 06/12/2016

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015 y Estatuto de Creación de la Empresa Publica Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COOPERATIVA DE TAXIS EN AUTOS TIPO SEDAN Y CAMIONETAS DOBLE CABINA RUTAS FRONTERIZAS				2191700077001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXIS CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
001-CPO-021-UAPTS-2011	06/07/2011	06/07/2021

DATOS DEL SOCIO QUE SALE	
NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
JOSE HUGUBERTO ULLAGUARI CELI	171045405-7

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAB - 0283	CHEVROLET	2003	8LBTFR30H30119742	C22NE25085497	CAMIONETA	DOBLE CAB
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
BLANCO	BLANCO	5	2200	0.75 T	22/05/2014	31/12/2018

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitación de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).



GERENTE GENERAL

Ing. Jasmina Córdova
Gerenta General MTS-EP

Lo certifica


Sra. Jennifer Hurtado
 Secretaria